

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****28963** *SMART ALLIANCE, S.A.U.*

El accionista único, de Smart Alliance, S.A.U., ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas, con fecha 14 de septiembre de 2010, ha acordado: reducir el Capital social de "Smart Alliance, S.A.U." en novecientos mil euros (900.000), con la finalidad de devolver al accionista único dichas aportaciones, mediante la amortización a metálico de las 30.000 acciones nominativas, serie única de 30 euros de valor nominal cada una, números 10.001 a 40.000, ambos inclusive, en un plazo no superior a sesenta días.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100070405-1